

## **CÓMO EL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO SE ENFRENTA DÍA A DÍA EN EL CENTRO EDUCATIVO**

Por Beatriz Cobo Antúnez

Según la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006) y Ley Orgánica de Educación Andaluza (LEA, 2007) dentro del concepto de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo podemos encontrar alumnos con necesidades educativas especiales, alumnos con dificultades de aprendizaje, alumnos con altas capacidades, alumnos de integración tardía y alumnos de condiciones personales o de historia escolar, así como los alumnos de compensatoria.

Hace unos días una compañera me recomendó leer el cuento de Isabelle Carrier titulado “El cazo de Lorenzo” de la editorial juventud. Sinceramente me encantó. Con palabras simples y unas ilustraciones tiernas y divertidas, la autora recrea el día a día de un niño diferente: sus dificultades, sus cualidades, los obstáculos que tiene que afrontar...

# El cazo de Lorenzo

Isabelle Carrier



Editorial Juventud

Lorenzo era un niño que siempre iba arrastrando su cazo. Todo el mundo lo veía como un niño “raro” y nadie se daba cuenta de que a él le costaba el doble de esfuerzo conseguir las cosas. Intentaba desprenderse del cazo pero era imposible así que un día decidió esconderse y nadie lo echó de menos. Sin embargo una señora lo encontró y le enseñó que ella también tenía otro caso y que el suyo sólo era un poquito más grande. Esta señora le enseñó las cualidades que él tenía y Lorenzo siguió sus consejos. Con el tiempo todos veían las cualidades de Lorenzo, a pesar de que él era el mismo niño que llevaba el mismo cazo

Cuando terminé de leer el cuento enseguida me acordé de la gran diversidad de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo que se enfrentan día a día a esta misma situación.

A pesar de que el centro debe de ofrecer las medidas de atención a la diversidad adecuadas para atender a este alumnado, desgraciadamente esto no es

suficiente. No sólo basta con ofrecer las medidas adecuadas para que puedan seguir el currículo que le corresponda para la etapa educativa en la que se encuentren (flexibilización, desdoblamiento de grupo, programas de adaptación curricular), sino que es necesario concienciar a su entorno: compañeros, familiares, amigos, entre otros para que interactúen con el niño/a de la manera más normalizada posible sin discriminarlo y haciéndolo formar parte de ese entorno donde se desenvuelve.

No es de extrañar llegar a un colegio y ver como el alumno que tiene discapacidad intelectual, motórica, sensorial, trastorno generalizado del desarrollo, una dislalia, ser inmigrante, entre otros, se encuentra “aislado” en el centro, no en el sentido de ser apartado por ser algo malo para el resto (como se pensaba en la edad media) sino porque sus propios compañeros no saben cómo interactuar con él y por ello se ríen, los insultan y casi nunca los dejan acceder a su grupo de amigos. Se dan cuenta que estos alumnos no son como ellos (llevan su propio caso, como el de Lorenzo) y no saben cómo aceptar esas diferencias. Ese es uno de los objetivos fundamentales que debemos plantearnos como maestros/as de un centro educativo. Debemos concienciar a nuestro alumnado sobre estas diferencias las cuales no deben verse como grandes diferencias sino pequeñas, como un tesoro que cada uno llevamos con nosotros mismos ya que todos tenemos nuestras propias necesidades, debemos hacer que interactúen entre ellos enseñándoles cómo hacerlo con este alumnado, en definitiva, debemos enseñarle como jugar y ofrecer ayuda a este alumnado.

### **¿CÓMO PODEMOS HACERLO?**

Para poder ofrecer la ayuda más adecuada a la gran diversidad de alumnado que existe en el aula o centro debemos tener en cuenta varias puntualizaciones.

En primer lugar, nosotros mismos debemos concienciarnos que entre el alumnado que asiste al colegio existe una gran diversidad. Habrá alumnos con discapacidades, trastornos de conducta, inmigrantes que posiblemente no conozcan la lengua española, con problemas familiares, entre otros. Para este tipo de alumnado el centro es el lugar de aprendizaje de habilidades destrezas comunicativas, sociales, etc., que le ayudarán a desenvolverse en la sociedad en la que vive. Por ello, a la hora de

atender a este alumnado debemos tener muy claro cómo hacerlo. Si nosotros no lo tenemos claro difícilmente podremos transmitirlo al resto del alumnado.

En segundo lugar, debemos hacer que el grupo-clase interactúe entre ellos, apreciando las diferencias que existen. Para ello podemos plantear actividades en pequeños grupos donde el alumno o alumnos que tenga/tengan algún tipo de necesidad específica de apoyo educativo forme parte del mismo asumiendo un rol. Estos roles serán adjudicados por el maestro/a y siempre teniendo en cuenta las características de cada uno de los miembros del grupo. Finalmente, cuando terminen la actividad expondrán cuáles han sido los problemas que han tenido y cómo los han solucionado concienciándolos de esta manera de que todos son diferentes y que esas diferencias se pueden solucionar.

En tercer lugar, debemos enseñarlos a “jugar”. Los niños son niños y como tal deben de aprender jugando. Sin embargo, cuando en clase hay un alumno que va en silla de ruedas, que tiene síndrome de Down, que no habla bien por tener una dislalia, los niños tienden a apartarse de él, no por considerarlo algo malo sino porque no sabe jugar con ellos. El niño siempre todo lo ve desde su punto de vista. Él es el centro de atención y todo gira alrededor de él. Si él sabe correr no entiende porque su compañero va en una silla de ruedas o si él dice casa no entiende porque su compañera dice “tata”, por qué hay un compañero que tiene otra cultura diferente a la suya y no piensa igual que él. Por eso, durante esta etapa es muy importante concienciar al niño de que no todos somos iguales explicándole que al igual que no todos tenemos el pelo del mismo color existen niños que tampoco saben o no pueden correr, que no dicen las palabras bien e igual que no dejamos de lado a nuestra compañera por tener el pelo rubio y nosotros morenos tampoco debemos dejar de lado al compañero que tenga sillas de ruedas, que no hable bien o que sea de otro país y tenga una cultura diferente a la nuestra. Si enseñamos esto a los niños desde pequeños seguirán aplicándolo en el futuro pero si, en cambio, no lo hacemos en su futuro próximo estos problemas se le agravarán.

Por último, no sólo debemos concienciarnos nosotros y los alumnos. También debemos concienciar a las familias, ya que a pesar de estar en el siglo XXI todavía hay

personas que no quieren que sus hijos se relacionen con niños que tengan alguna dificultad porque ejemplo que tengan síndrome de Down, sean inmigrantes, no hablen bien por tener una dislalia, entre otras. Debemos hacerles entender que las relaciones con este alumnado no son perjudiciales o una desventaja para sus hijos sino todo lo contrario algo ventajoso al prepararlos en la sociedad en la que se van a desenvolver.

## CONCLUSIÓN

Todos los niños/as no son iguales, unos son altos otros bajos, delgados, rubios, morenos, pelirrojos, castaños y todos, en algún momento, tienen necesidades que deben ser satisfechas. Por el mero hecho de tener una dificultad asociada a una necesidad educativa no se les debe aislar sino que se le debe ayudar enseñándole cuáles son sus cualidades y no sólo hacerle ver cuáles son sus problemas.

Todo lo dicho durante este artículo resulta fundamental en el colegio. El colegio, ni por supuesto la sociedad, no debe etiquetar a nadie por razón de discapacidad, cultura, raza, entre otras. Los niños no son máquinas que podamos programar para que aprendan algo y borrar lo que no queramos que aprendan. Por ellos, el colegio debe enseñar a todo su alumnado (especialmente al que presenta algún tipo de necesidad específica de apoyo educativo y en más profundidad a los de necesidades educativas especiales) a adquirir las destrezas y habilidades de comunicación y sociales necesarias para que sepan desenvolverse en la sociedad en la que se van a desarrollar.

Debemos intentar que historias como “El caso de Lorenzo” tenga el mismo final, es decir, que se valoren sus cualidades y se motive al alumno y nunca permitir que el niño se le “caiga” el mundo encima al saber que es diferente a los demás y nunca podrá conseguir lo mismo. Al alumno hay que motivarlo durante todo su proceso de aprendizaje y hacerle ver lo que es capaz de hacer y “nunca” lo que no es capaz de hacer y nunca conseguirá.

**BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA**

- CARRIER, ISABELLE (2010) El cazo de Lorenzo. Barcelona. Editorial Juventud
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía

BEATRIZ COBO ANTÚNEZ